

Con fundamento en lo establecido en los artículos 143 y 147 fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarlo a la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General Electoral**, que se realizará el día **miércoles 28 de marzo de 2012, a las 13:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Lic. Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, de fecha 07 de marzo de 2012.
  - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
4. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General Electoral, durante el periodo comprendido del 19 de enero al 20 de marzo de 2012.
5. Informe de actividades sobre los daños causados por el sismo del 4 de abril de 2010, que presenta la Comisión Especial de Evaluación de los Recientes Eventos Sísmicos de la Organización del Proceso Electoral 2010.
6. Informe Anual de Resultados de Gestión por el periodo de enero a diciembre de 2011, que presenta el Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

### **ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

ING. ENRIQUE CARLOS BLANCAS DE LA CRUZ  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Control de Oficios del Consejo *General Electoral*.  
ECBC/GAC/HMSN